



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060754/2014, por el cual el Departamento COMPUTACIÓN, solicita la prorroga de designación del Ing. Maximiliano ESCHOYEZ como Profesor encargado de la Asignatura "INFORMÁTICA AVANZADA"; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Departamento COMPUTACIÓN a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación del Ing. Maximiliano ESCHOYEZ (D.N.I.: 26.005.999) como Profesor encargado de la Asignatura "INFORMÁTICA AVANZADA" como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso en INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Marzo de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2016.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Computación a fin de notificar al interesado y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

[Firma]

[Firma]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 174 - H.C.D.- 2015.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBV
	REVISADO
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA